

## Nota informativa sobre la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad en Castilla y León (EBAU)

### Alumnos IES Leopoldo Cano

#### ¿Qué es?

1. La EBAU es la prueba que sustituye a la PAEU para acceder a las universidades de Castilla y León.

#### ¿Quiénes tienen que hacerla?

2. Es obligatoria para los alumnos que hayan cursado por primera vez este curso 2º de bachillerato por el sistema educativo LOMCE, es decir no hayan repetido 2º Y QUIERAN IR A LA UNIVERSIDAD

#### ¿Quiénes pueden hacerla?

3. Es voluntaria para los que repiten parcialmente 2º de bachillerato Y QUIERAN IR A LA UNIVERSIDAD O NECESITEN NOTA PARA ENTRAR
  - a.- Alumnos que terminan 2º de bachillerato con el sistema LOE: repiten con asignaturas únicamente de 2º de bachillerato.
  - b. Alumnos que repiten parcialmente 2º de bachillerato con asignaturas de 1ª y alguna de 2º.
  - c.- Alumnos que terminaron el año pasado o anteriores y no aprobaron LA PAEU o la aprobaron y quieren subir nota.

#### ¿Cómo es la EBAU?

4. Consta de dos fases:
  - a. **Fase obligatoria:** (La hacen todos los alumnos que se presenten a la prueba, **con los mismos contenidos QUE LOS QUE HAN CURSADO LOMCE**) Hay que hacer 4 exámenes:
    1. **Tres** materias troncales generales (Historia de España, Lengua Castellana y Literatura II, Primera Lengua Extranjera II)
    2. **UNA** materia troncal de modalidad/itinerario\* que hayan cursado (Matemáticas II, Latín II, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II, Fundamentos del Arte)

**(\*) Importante:** Si el alumno es repetidor, podrá escoger CUALQUIERA DE LAS MATERIAS TRONCALES de modalidad/itinerario.

b. **Fase voluntaria:** (La realizan únicamente aquellos alumnos que quieran subir nota)

Quien decida realizarla se examinará de un mínimo de 2 asignaturas y un máximo de 4 de entre las materias troncales de opción de 2º de bachillerato:

- Biología, Dibujo Técnico II, Física, Geología, Química.
- Geografía, Griego II, Historia del Arte, Historia de la Filosofía, Economía de la Empresa.
- Artes Escénicas, Cultura Audiovisual II, Diseño

¿Quién tiene preferencia para entrar en la Universidad?

Debéis tener en cuenta vuestra forma de entrar en la Universidad - QUIENES NO ESTÁIS OBLIGADOS - a la hora PLANTEAROS REALIZAR LA EBAU:

1.- Los alumnos que realicen la EBAU tienen prioridad sobre los que no la hagan.

2.- Los que **NO** realicen la EBAU entran en septiembre después de **TODOS** los que hagan la prueba. La nota de admisión sería la del expediente de bachillerato.

✓ Si SE HACE LA EBAU, la nota de admisión es:

$$\text{NOTA DE ADMISIÓN} = 0,6 * \text{NOTA MEDIA BACHILLERATO} + 0,4 * \text{NOTA EBAU}$$

✓ Si SE Hace y SE suspende, sigue rigiendo la nota del expediente.

Si existe alguna modificación os la comunicaremos a medida que se vaya conociendo.

Cualquier duda que tengáis, hacédnosla llegar, estamos a vuestra disposición.

Valladolid a 2 de mayo de 2017.